PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

2° DISTRITO JUDICIAL, OZULUAMA, VERACRUZ.

JUZGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
OZULUAMA, VERACRUZ

E D I C T O

Expediente Civil **511/2024.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la **C. CRISTHY LILIANA CRUZ GALLARDO**.- Presunción de Muerte del señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO.

Publíquese por DOS MESES, con intervalo de Quince días, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de presunción de muerte correspondiente a el señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, asimismo se le cita CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, para que comparezca en un término No mayor de SEIS MESES al presente juicio, Por Sí o por Representante legal o mediante Apoderado, el cual será de forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del Código de Procedimientos Civiles.-

Publicación que deberá de ser en la Gaceta Oficial del Estado, en las Paginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, Pjeveracruz.gob.mx, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado, subsegob.veracruz.gob.mx y de la Comisión Ejecutiva del estado, www.ceeaiv.gob.mx, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Periódico la Opinión que se edita en poza Rica, Veracruz.- Expido Ozuluama Veracruz, a Trece de Noviembre del año dos mil Veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. DELFINA ISABEL HERNANDEZ LUNA.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

2° DISTRITO JUDICIAL, OZULUAMA, VERACRUZ.

JUZGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
OZULUAMA, VERACRUZ

E D I C T O

Expediente Civil **511/2024.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la **C. CRISTHY LILIANA CRUZ GALLARDO**.- Presunción de Muerte del señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO.

Publíquese por DOS MESES, con intervalo de Quince días, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de presunción de muerte correspondiente a el señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, asimismo se le cita CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, para que comparezca en un término No mayor de SEIS MESES al presente juicio, Por Sí o por Representante legal o mediante Apoderado, el cual será de forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del Código de Procedimientos Civiles.-

Publicación que deberá de ser en la Gaceta Oficial del Estado, en las Paginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, Pjeveracruz.gob.mx, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado, subsegob.veracruz.gob.mx y de la Comisión Ejecutiva del estado, www.ceeaiv.gob.mx, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Periódico la Opinión que se edita en poza Rica, Veracruz.- Expido Ozuluama Veracruz, a Trece de Noviembre del año dos mil Veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. DELFINA ISABEL HERNANDEZ LUNA.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

2° DISTRITO JUDICIAL, OZULUAMA, VERACRUZ.

JUZGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
OZULUAMA, VERACRUZ

E D I C T O

Expediente Civil **511/2024.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la **C. CRISTHY LILIANA CRUZ GALLARDO**.- Presunción de Muerte del señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO.

Publíquese por DOS MESES, con intervalo de Quince días, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de presunción de muerte correspondiente a el señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, asimismo se le cita CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, para que comparezca en un término No mayor de SEIS MESES al presente juicio, Por Sí o por Representante legal o mediante Apoderado, el cual será de forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del Código de Procedimientos Civiles.-

Publicación que deberá de ser en la Gaceta Oficial del Estado, en las Paginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, Pjeveracruz.gob.mx, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado, subsegob.veracruz.gob.mx y de la Comisión Ejecutiva del estado, www.ceeaiv.gob.mx, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Periódico la Opinión que se edita en poza Rica, Veracruz.- Expido Ozuluama Veracruz, a Trece de Noviembre del año dos mil Veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. DELFINA ISABEL HERNANDEZ LUNA.

PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

2° DISTRITO JUDICIAL, OZULUAMA, VERACRUZ.

JUZGADO MIXTO
PRIMERA INSTANCIA
OZULUAMA, VERACRUZ

E D I C T O

Expediente Civil **511/2024.-** Diligencias de Jurisdicción Voluntaria promovidas por la **C. CRISTHY LILIANA CRUZ GALLARDO**.- Presunción de Muerte del señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO.

Publíquese por DOS MESES, con intervalo de Quince días, llamando a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de presunción de muerte correspondiente a el señor CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, asimismo se le cita CRUZ ANTONIO SANTIAGO CONSTANTINO, para que comparezca en un término No mayor de SEIS MESES al presente juicio, Por Sí o por Representante legal o mediante Apoderado, el cual será de forma gratuita de conformidad con lo dispuesto por el artículo 580 del Código de Procedimientos Civiles.-

Publicación que deberá de ser en la Gaceta Oficial del Estado, en las Paginas electrónicas del Poder Judicial del Estado, Pjeveracruz.gob.mx, de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en el Estado, subsegob.veracruz.gob.mx y de la Comisión Ejecutiva del estado, www.ceeaiv.gob.mx, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas y Periódico la Opinión que se edita en poza Rica, Veracruz.- Expido Ozuluama Veracruz, a Trece de Noviembre del año dos mil Veinticuatro.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. DELFINA ISABEL HERNANDEZ LUNA.